



CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Lunes 19 de Febrero de 2024, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento, análisis y aprobación, en Segundo y Definitivo debate **LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL APOORTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE (GADM-AA) A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN EN APLICACIÓN DE SU COMPETENCIA DENTRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA**

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

16 de febrero de 2024.

Lcda. Ximena Villegas Jácome
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López Jácome
CONCEJAL



AntonioAnte
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. David Montalvo Pineda
CONCEJAL

Lcd. Jesús Tobar Bastidas
CONCEJAL

Profesor. Juan Yépez Granda
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Jenny Beltrán
DIRECTORA FINANCIERA

Ing. Juan Báez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS